



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(689) SOLICITUD DE INFORME AL AMPARO DEL ARTÍCULO 20.2

689/3197, 689/3200

07/02/2018

88450, 88453

AUTOR/A: LÓPEZ SANTANA, María José (GMX)

RESPUESTA:

En **anexo** se acompaña la información solicitada, relativa a los albaranes de servicio del año 2017, significando que desde el inicio del contrato (25 de septiembre de 2017) y hasta la actualidad no ha habido ocupación en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Fuerteventura. No obstante lo anterior, en los meses de septiembre, octubre y noviembre, se imputaron con cargo a este contrato, la alimentación de las personas detenidas en la Comisaría Local de Fuerteventura.

Por otra parte, cabe señalar que ni en la Cláusula II (Contenido) del Pliego de Prescripciones Técnicas, ni en ningún otro apartado del mismo, se solicita de los licitadores el estudio al que se hace referencia.

Madrid, 09 de julio de 2018